

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
BOCHALEMA. N. DE S.
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 092**

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2020-00073-00	Declarativo Verbal. - Pertenenencia	Jorge Argelio Castañeda C.	David Antonio Camargo Barón	Auto Inadmite demanda de reconvención	16/11/2021	Principal.
2019-00062-00	Declarativo Verbal Sumario. -Pertenenencia	Ramón Antonio Vélez Contreras	Silvia Juliana Jácome Álvarez.	Auto requiere a la ANT.	16/11/2021	Principal.

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha diecisiete (17) de noviembre de 2021, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.



JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.